

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**27494** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada "Asociación Nacional de Empresas de Automóviles de Arrendamiento con Conductor", en siglas ANEACC, (Depósito número 8986).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre Regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D.<sup>a</sup> María del Mar Medina Ruano mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 42290-6673-42230.

Los Estatutos y el Acta de constitución están suscritos por D. Miguel Ángel Cazcarra Palacio en representación de la "Asociación de Empresarios de Vehículos de Alquiler con Conductor de Cataluña"; D. Jesús Lurigados Veiga en representación de la "Asociación Empresarial de Alquiler con y sin Conductor de Galicia-Galeval", D. Demetrio Jiménez del Barrio en representación de la empresa "Delicias Lecar, S.L." y D. Raúl Blanco Bernal en representación de la empresa "Blanauto, S.L.", en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en Madrid, calle Jorge Juan, 19, 6.<sup>a</sup> planta; su ámbito territorial es nacional y el funcional es el establecido en el artículo 2 de sus estatutos.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 17 de julio de 2014.- El Director general, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector general, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140038626-1